

**BOLETÍN  
INFORMATIVO  
2010**

**AGRUPACIÓN  
LEOPOLDO MARECHAL**



# editorial

## Un año de militancia y compromiso con la educación y la justicia social.

Cumplimos un año como agrupación política en el Ministerio de Educación de la Nación, en el que trabajamos como empleados, profesionales y técnicos en sus diversas áreas. Nuestra acción está dirigida a fortalecer las políticas públicas llevadas adelante por el Gobierno Nacional y Popular que encabeza la compañera Cristina Fernández de Kirchner.

Para nosotros, mujeres y hombres provenientes de distintas experiencias políticas, sostener esta militancia en el seno del Estado Nacional significa enriquecer el trabajo diario.

No concebimos un Estado con agentes que deambulen por él sin una arraigada vocación política. No nos resignamos a la inercia de la tecnocracia ni a los saberes neutrales, que se tornan apáticos y derivan en la resignación y la inoperancia.

Aspiramos a que en Argentina se consoliden políticas de Estado. Por eso, lo que está pasando en nuestro país y especialmente en el Ministerio, nos ilusiona, nos impulsa, nos da fuerza.

En este sentido, nos sentimos convocados por las políticas que lleva adelante nuestro Ministerio. A saber: (a) la discusión franca con los gremios docentes, por medio de la cual podamos seguir construyendo el derecho a un salario digno año tras año; (b) el trabajo en curso para hacer realidad la Nueva Escuela Secundaria, y de ese modo posibilitar que miles de jóvenes hoy fuera del sistema vuelvan a las aulas; (c) la acción que codo a codo venimos realizando con el Ministerio de Desarrollo Social para que la aplicación de la ley de Asignación Universal por Hijo se constituya en una poderosa herramienta de inclusión educativa. Y muchas cosas más.

Cada compañera y compañero del Ministerio sabe que en su área, por pequeña que parezca, hay una

pieza que es necesario mover, un mecanismo que es necesario destrabar para que estas políticas alcancen sus metas. Sabe que el desánimo, la apatía y la negligencia, no dañan a un gobierno sino que dañan a los niños y jóvenes que esperan en cada rincón de nuestro país el resultado de nuestro trabajo, un resultado muy tangible que se mide en más y mejores escuelas, libros, becas, asistencias, y todo aquello material y simbólico que aún falta en pos de cumplir nuestros anhelos de justicia.

Así concebimos la política: unida a la vida y el trabajo. Allí donde nos toque actuar, queremos ser cabalmente lo que somos, sin disfraces ni impostaciones. Queremos alzar nuestras ideas, deliberadamente ligadas a las mejores tradiciones del peronismo, para que ellas puedan encontrarse también con otras -tan valiosas como las nuestras- y que de ese encuentro nazcan nuevos caminos para recorrer. Ahora, con quienes no transigiremos será con los que quieren volver a las políticas neoliberales que hundieron a nuestro país en el pasado reciente, con los que quieren volver a meter palos y balazos para disciplinar a los sectores populares, con los que engeguados por la pequeña política partidaria apuestan sin vergüenza a la quiebra de la continuidad institucional y al caos económico para que emerjan -así lo desean- nuevos "salvadores de la patria".

Nunca será suficiente apelar a la memoria colectiva, más aún en una sociedad rehén de un aparato mediático masivamente identificado con los intereses que hoy denunciamos.

Nosotros los de "La Marechal" somos una voz disonante en el coro de los que anuncian la permanente desgracia. Somos una voz comprometida y crítica. Así, como hicimos frente a las elecciones del 28 de junio o frente al debate por la nueva Ley de Medios Audiovisuales,

estaremos llevando a todos los compañeros del Ministerio nuestra posición a través de nuestros boletines, siempre abiertos al debate y a la réplica franca y honesta de quienes quieran acompañarnos.

No es fácil el camino por delante, no lo fue tampoco el recorrido. Podemos exhibir muchos logros, un país radicalmente diferente al del 2001 hoy está en marcha. Sin embargo, preferimos pensar y trabajar por lo que falta. Más educación, más trabajo y mayor distribución de la riqueza son tareas a la que nos convoca la militancia. Ante quienes se regodean con la idea de una "crisis" nacional, nosotros respondemos que es profundizando el modelo de democracia popular y justicia social como concebimos la futura marcha del país y su gobierno. Por esas metas nos sentimos convocados. No seremos pasivos "aplaudidores" del ajuste con el que algunos quieren disciplinar al pueblo argentino.

Enviamos un abrazo fraterno a todos los compañeros y compañeras del Ministerio, los convocamos a participar de nuestras actividades y reuniones y a redoblar con orgullo el trabajo por la educación popular, base indestructible de la auténtica justicia social.

Por último, reiteramos nuestro compromiso con los cuatro objetivos políticos expresados en nuestro primer documento público:

- Una Democracia plena con justicia social.
- Un Estado que intervenga a favor de los intereses populares.
- Un País con independencia económica.
- Una Patria con soberanía política e integración regional.

Agrupación "Leopoldo Marechal"  
Ministerio de Educación de la Nación



## lugares sugeridos

### Lugares

Museo Evita  
Lafinur 2988  
1425 Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
(0)11 4 800 1599

### Páginas web

[www.cprodolfowalsh.com.ar](http://www.cprodolfowalsh.com.ar)

### Películas

Sinfonía del Sentimiento.  
Leonardo Favio. (1999)



## el pueblo es una fuerza de la naturaleza

El pueblo es una fuerza de la naturaleza, cuando la injusticia lo acorrala no existe nadie, ni nada, que lo detenga... Con esta frase el General Perón sentenciaba una realidad que conformó uno de los más grandes movimientos políticos del siglo XX en América Latina.

Veintiséis años de lucha, en la que una catarata de gobiernos democráticos que se sucedieron sin el suceso de cambiar las reglas y las coordenadas del mapa mediático de nuestra querida Argentina.

Veintiséis años desde las pequeñas trincheras, pero no por ello pocas o menores, trabajando por lograr el sueño ansiado de dar un paso más adelante en la construcción de una democracia camino hacia el tiempo que albergará su plenitud.

Largo tiempo por establecer la vigencia del inalienable, y fundamental, derecho a la información, al uso de la palabra pública tanto como voz, tanto como oído. Y la espera, muchas veces desesperante, parece llegar a su fin, con la conjugación histórica de dos coordenadas:

- Un pueblo con la necesidad de un cambio, y
- La valentía de un gobierno para interpretarlo y llevarlo adelante.

La sanción de la Ley N 26.522/09, Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual es el corolario de un trabajo de características colosales, desarrollado por el gobierno de la Presidenta Cristina Fernandez de Kichner, por cientos de entidades libres de la sociedad y por miles de militantes anónimos que debatieron en los distintos foros en los sinnúmero de debates que poblaron, y aun pueblan, gran parte de la arena de lucha política de nuestro país.

Se descuenta que cuando grandes intereses son tocados, observados y denunciados, no se van a quedar tranquilos y su reacción (tautológica-mente de las fuerzas de LA REACCION) no se hizo esperar. Habiendo perdido en el debate parlamentario, habiendo perdido en el debate en las bases de nuestra sociedad, sin apoyo en la movilización popular (basta pensar en el multitudinario acto del jueves 15 de abril) aparecieron sus manotazos frente a la inminente zozobra de su época dorada de monopolio esplendor.

En la oscuridad de los recovecos meandrosos del derecho, y a través de observaciones desopilantes lograron extender su propia agonía en la esperanza de un remedio que sabemos de sobra nunca llegara, ya que los argentinos tenemos en nuestras manos el certificado de defunción del decreto de la dictadura llamado ley N 22.285/80, que en su remordimiento descanse.

<sup>1</sup> La democracia solo se salva con más y mejor democracia, los medios audiovisuales se desarrollarán con el acompañamiento y celo de toda la sociedad, con un Consejo Federal en el cual además de todos los gobernadores están representados el mundo universitario, los pueblos originarios, las cooperativas, los empresarios privados, los sindicatos del sector. Y una Autoridad ejecutiva de aplicación con representación de la primera, segunda y tercera minoría parlamentaria, representantes del Consejo Federal.

# 24-03-1976

(...) Las fotos han tomado partido en la lucha por el sentido. Gatillan una y otra vez contra los muros del olvido. La memoria de las imágenes se filtra entre las grietas de la oscuridad y se impone. Se burla del temporal que aseguraba haber arrasado con todo y para siempre. Hijos y padres sonríen desde las fotos ¿Por qué lo hacen? ¿Será que intuyen haber burlado eso que algunos llaman destino? Mas de 25 años después, millones hicieron añicos los cristales de un espejismo y dieron a luz otro tiempo en las calles. Hubo un estruendo, una develación. Los que pretenden ver a la historia clausurada están incómodos. Por eso vuelven a hablar el lenguaje de la muerte, el único que conocen. Pero el nuevo tiempo no se lleva bien con la quietud. las paredes gritan “que venga lo que nunca ha sido”. Y vuelvo a pensar que sólo desaparece lo que no deja huellas.\*

\*Sobre Arqueología de la ausencia, por Diego Genoud  
Fragmento extraído del libro “Arqueología de la Ausencia”,  
Lucila Quieto; Ed. Angolo-Manzoni, Italia, 2000.

## derechos humanos en la escuela por Mara Brawer

La escuela es el lugar privilegiado para la enseñanza en y para los derechos humanos porque allí, los niños, niñas y jóvenes hacen sus primeras experiencias para formarse como ciudadanos. Por eso, vale la pena reflexionar acerca de cómo se entiende la ciudadanía. Por un lado, puede pensarse al ciudadano en términos legales, es decir, como un sujeto portador de derechos garantizados y protegidos por el Estado, que van de la mano de una serie de obligaciones que todos debemos cumplir. Esto es correcto, pero si lo se lo piensa sólo de esta manera, se corre el riesgo de educar únicamente para el ejercicio de una ciudadanía en términos individuales. Lo público, lo político, que fue el escenario histórico donde los derechos humanos se conquistaron, queda como un telón de fondo, algo meramente decorativo. No considerar el aspecto histórico implica anclar los derechos humanos en el presente, como algo dado de una vez y para siempre.

Por lo tanto, a la dimensión legal es preciso sumarle la participativa. Ser ciudadano no es solamente ser portador de derechos, sino sobre todo, un sujeto que construye y comparte con otros un espacio común. Y la responsabilidad que tiene la escuela es formar ciudadanos críticos, alertas, capaces de leer su presente, de indignarse ante hechos de vulneración de los derechos humanos, de actuar para la defensa de los valores democráticos.

Por ello sostengo que la educación en y para los derechos humanos debe asumirse desde tres perspectivas complementarias. Por un lado, la de los contenidos específicos. Sabemos que los derechos humanos son un ordenamiento jurídico supranacional que regula la relación asimétrica entre los Estados y los ciudadanos y es preciso, por lo tanto, formar acerca de cómo los Estados, a través de normativas, acciones, políticas, omisiones, etc., los defienden o vulneran. Saber distinguir cuándo la injerencia del Estado supone la vulneración de un derecho humano y cuándo no, y también cuándo un crimen por más grave que sea no conlleva la vulneración de los derechos humanos, es vital para el ejercicio de la ciudadanía. Miro la televisión. Está el noticiero. Una mujer descarga su bronca con el periodista: su hijo fue víctima de un secuestro por parte de una banda de delincuentes. La mujer reclama seguridad y, en medio de su dolor, dice que en este país no se respetan los derechos humanos.

En una situación como ésta, me digo, no se trata de culpar a la mujer por no saber que el secuestro de su hijo a manos de delincuentes no es un caso de vulneración de derechos humanos, sino lisa y llanamente de un delito común. Uno podría

responsabilizar a los medios por el modo en que cubren este tipo de noticia, por no aclarar oportunamente que no todo crimen implica una vulneración de los derechos humanos, pero sería tema de otra nota. Lo que me interesa en esta oportunidad es detenerme sobre la inexactitud del juicio emitido por la mujer, por su relación con la importancia de la enseñanza de los derechos humanos en la escuela.

Estos contenidos específicos pueden ser enseñados en un espacio curricular propio, o bien incorporados a otra asignatura, como Formación Ética y Ciudadana. Cualquiera de estas opciones debe, al mismo tiempo, asumir perspectivas transversales, dada la necesidad de ponerlos en relación con diferentes aspectos de la realidad social. No tendría sentido su enseñanza en un espacio curricular que estuviera desvinculado del contenido de otras áreas como Historia, Geografía, Educación para la Salud, Biología, o Educación Artística. Así como tampoco tendría sentido asumir únicamente la perspectiva transversal, ya que se correría el riesgo de diluir los contenidos específicos.

Por último, la tercera perspectiva: la educación en derechos humanos debe permear las prácticas y vínculos institucionales, desde la organización del recreo, el modo en que desde la institución se establecen los vínculos con las familias, con la comunidad y la relación docente-alumno. En todas estas instancias, ¿cómo pensamos a quienes consideramos diferentes de nosotros? ¿Qué lugar les damos? ¿Cómo los tratamos? ¿Nuestro trato varía según asumamos un lugar de autoridad o no? Y si varía, ¿cómo, ante quiénes y bajo qué circunstancias?

Todo ello hace a la enseñanza de los derechos humanos, porque no sólo enseñamos cuando abrimos un libro, damos una clase y transmitimos un contenido específico. Todos y cada uno de nuestros pequeños gestos cotidianos son ejemplares, expresan una idea de mundo. La cultura, las ideas, los valores democráticos no se transmiten únicamente cuando nos paramos frente al curso con esa intención

Los derechos humanos son una conquista, el resultado de la lucha, muchas veces hasta la muerte, de hombres y mujeres, que aun en situaciones extremas supieron resistir. En honor a ellos, a nuestros ideales y convicciones, tenemos que seguir educando para que los niños, adolescentes y jóvenes no sólo conozcan sus derechos, sino que además puedan acceder a una comprensión más profunda de lo que significan estas conquistas en su presente.



## ética / estética

En nuestro primer número leemos a Rodolfo Walsh

“(...) Nuestras clases dominantes han procurado siempre que los trabajadores no tengan historia, no tengan doctrina, no tengan héroes y mártires. Cada lucha debe empezar de nuevo, separada de las luchas anteriores: la experiencia colectiva se pierde, las lecciones se olvidan. La historia parece así como propiedad privada cuyos dueños son los dueños de todas las otras cosas.

“(...) Un intelectual que no comprende lo que pasa en su tiempo y en su país es una contradicción andante y el que comprendiendo no actúa tendrá un lugar en la antología del llanto pero no en la historia viva de su tierra.

El pueblo aprendió que estaba solo... El pueblo aprendió que estaba solo y que debía pelear por sí mismo y que de su propia entraña sacaría los medios, el silencio, la astucia y la fuerza.

Imagino también un inventario de las cosas que quiero y las cosas que odio: ya lo dije. Las cosas que quiero mis hijas el trabajo oscuro

que hago los compañeros el futuro los que no obedecen los que no se rinden los que piensan y forjan y planean los que actúan el análisis claro la revelación de lo escondido el método cotidiano la furia fría la alegría general que ha de venir un día la gente abrazándose la pareja en su amor la esperanza insobornable la sumersión en los otros.

“(...) La realidad no sólo es apasionante, es casi incontable.

El periodismo es libre o es una farsa. (...) En medio de esa lucha por la justicia, la libertad y el imperio de la voluntad del pueblo, sepamos unirnos para construir una sociedad más justa, donde el hombre no sea lobo del hombre, sino su hermano.

“(...) Vicki pudo elegir otros caminos que eran distintos sin ser deshonorosos, pero el que eligió era el más justo, el más generoso, el más razonado. Su lúcida muerte es una síntesis de su corta, hermosa vida. No vivió para ella: vivió para otros, y esos otros son millones (...)”

